

Los colombianos en el exterior en la política migratoria reciente: análisis del programa Colombia Nos Une

The Colombians abroad in the recent migration policy: analysis of Colombia Nos Une program

JANNETH KARIME CLAVIJO PADILLA¹
Universidad Nacional de Córdoba- Argentina

RECEPCIÓN: 30/10/2013 • ACEPTACIÓN: 02/12/2013

RESUMEN En el presente artículo analizamos la dimensión política del fenómeno migratorio en el contexto colombiano en particular durante los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), abordando principalmente el Programa Colombia Nos Une (CNU), como organismo central en la construcción y ejecución de la política migratoria colombiana. En este sentido, pretendemos aportar a la comprensión de la relación entre las prácticas estatales y las concepciones y categorías que sobre las migraciones y los migrantes colombianos se han afianzado en el discurso oficial, determinantes al observar hacia dónde y a quienes se dirigen las acciones desarrolladas por CNU. Se busca evidenciar los ejes en los que se enfatiza cuando se habla de migración desde CNU y que revelan una forma particular de comprender los procesos migratorios colombianos fuera del territorio nacional, forma que a su vez condiciona la intervención estatal. Así, en primer lugar hare-

1. Doctoranda en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba- Argentina (UNC). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET- Argentina). Correo electrónico: jannethclavijopadilla@gmail.com.

mos referencia al contexto general en el cual surge dicho programa. Posteriormente y vinculado a lo anterior, plantaremos algunas categorías que frente a los procesos migratorios y los sujetos migrantes emergen desde los discursos estatales, articuladas con las estrategias de vinculación propuestas desde CNU, en línea con las directrices planteadas por el gobierno nacional.

PALABRAS CLAVE Migraciones internacionales, políticas públicas, Colombia, desarrollo, remesas.

ABSTRACT In this paper we analyze the political dimension of the phenomenon of migration in the Colombian context during the presidential periods of Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), tackling mainly the program Colombia Nos Une (CNU) as the central institution in the construction and implementation of the Colombian migration policy. Accordingly, we intend to contribute to the understanding of the relationship between state practices, and concept and categories pertaining to the migration and Colombian migrants that are present in the state discourse. We are resolved to see where and who lead the actions developed by CNU. We seek to show the axes which are emphasized when discussing migration from the CNU's perspective and reveal a particular way of understanding migration processes of the Colombians outside the country, and which in turn determines the State intervention. We will first refer to the general context in which the CNU program starts. Subsequently, we propose some categories to describe migration processes and migrants, which emerge from the speeches of the State, related to linking strategies proposed from CNU in line with the national government guidelines.

KEYWORDS International migration, public policy, Colombia, development, remittances.

Introducción²

La migración es un fenómeno que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad y ha sido condicionante en la configuración de los Estados, así como influyente en la dinámica del sistema internacional. En la actualidad se constituye como un tema complejo, que se pone sobre la mesa en diversos ámbitos: se presenta en las discusiones, declaraciones y planes de acción de bloques de integración regional (en el caso suramericano MERCOSUR y CAN), en instituciones gubernamentales -vinculantes o no para los Estados- así como organizaciones de la sociedad civil. Espacios desde los cuales se han generado algunos acercamientos al tema, diagnósticos acerca de su constante crecimiento y alternativas a su tratamiento, entre las que sobresalen actualmente las miradas economicistas sobre el fenómeno.

El artículo, plantea un análisis de la política migratoria colombiana reciente, teniendo en cuenta la articulación entre el ámbito nacional con escenarios regionales e internacionales más amplios, que influyen su accionar. A su vez, estos escenarios han estado marcados por el desarrollo del neoliberalismo y las medidas que se derivaron en su implementación, las cuales en Latinoamérica son vislumbradas desde los setenta y con mayor fuerza en los noventa; trayendo consigo importantes consecuencias en detrimento del bienestar y calidad de vida de la población. Y ampliando las asimetrías ya existentes entre regiones del mundo y al interior de éstas. Dentro de este marco la migración internacional colombiana, no solo se ve direccionada por la dinámica que ha adquirido el sistema mundo capitalista y por los efectos desprendidos de las políticas neoliberales (especialmente el sentido de los flujos, de países periféricos a países centrales, del Sur al Norte), sino que también se convierte en una alternativa de supervivencia y búsqueda de mejores condiciones de vida, frente a la persistente problemática del conflicto interno armado y todas las consecuencias que de ésta se derivan.

El aumento constante de los flujos, así como su gran complejidad han sido características centrales en los procesos migratorios internacionales colombianos en las últimas décadas, lo que ha traído consigo efectos en diversas dimen-

2. El presente artículo se desprende del análisis desarrollado en el trabajo de tesis de maestría en Relaciones Internacionales, titulado: *La política migratoria colombiana en el periodo 2002-2010: el Programa Colombia Nos Une (CNU)*. Dirigido por el Dr. Eduardo Domenech.

siones (económicas, sociales, políticas, culturales, entre otras), y a su vez ha generado cambios para el Estado tanto al interior del territorio nacional como más allá de sus fronteras, promoviendo una creciente preocupación por parte del gobierno colombiano en el tema, que se revela en la incursión del fenómeno en la agenda pública.

En este marco, y de acuerdo con Guarnizo³ las políticas recientes formuladas hacia los nacionales en el exterior, están relacionadas con una nueva posición del Estado en función de incorporar a los migrantes en el proyecto nacional, a diferencia de una mirada que los relaciona con actividades ilícitas, hace énfasis en la importancia de las contribuciones culturales, económicas y sociales que pueden traer consigo los vínculos con los colombianos en el exterior.

A partir del año 2003 el Programa Colombia Nos Une (en adelante CNU), se constituye en la respuesta estatal y eje neural de la política migratoria colombiana, cuyo objetivo principal se enfoca en *promover, fortalecer y facilitar* los vínculos entre los colombianos residentes en el exterior con sus familias, sus regiones de origen y de manera extensa con Colombia.⁴

El presente texto plantea un análisis de la dimensión política de las migraciones internacionales en Colombia, abordando principalmente el programa CNU como organismo central en la construcción y ejecución de la política migratoria colombiana. Se busca evidenciar algunos de los ejes en los que se enfatiza cuando se habla de migración desde CNU, y que revelan una forma particular de comprender los procesos migratorios colombianos fuera del territorio nacional, forma que a su vez condiciona la intervención estatal. En este sentido, algunas de las preguntas de investigación giraron en torno a: ¿Cuál es la posición adoptada por el Estado colombiano, respecto a los colombianos residentes en el exterior durante los dos mandatos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez?; ¿Cómo se construye la figura del emigrante colombiano en el marco del programa CNU?; ¿Cómo se configura la política migratoria y las áreas de interés que se priorizan en las estrategias de vinculación, entre el gobierno nacional y los emigrados colombianos? Y ¿Cómo se estructura y desarrolla el programa Colombia Nos Une, durante este periodo?

Vinculado a lo anterior, cabe mencionar algunos elementos que desde los estudios sobre el Estado y las políticas públicas, nos dieron luces a la hora de aproximarnos analíticamente a la forma en que el Estado construye categorías

3. GUARNIZO (2006).

4. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA (2005).

de sujetos en la formulación de políticas y, en general, en su intervención.

De este modo, consideramos que determinadas categorías diferenciales de los sujetos de la intervención estatal son reflejo de posiciones construidas por las diversas políticas gubernamentales. En este sentido, los sujetos si bien tienen existencia real, son objetivamente considerados como sujetos cuando son tenidos en cuenta por las políticas del Estado, quien los referencia, y les asigna un lugar en el campo de lo social. El Estado como detentor del poder de la nominación, crea categorías de sujetos, que acorde con las dinámicas, tensiones y consensos, definen quienes y de qué modo tienen méritos para ser considerados objeto de intervención en la esfera de lo público societal. En esta línea, pretendemos resaltar la importancia que tiene para el estudio de las políticas públicas, el poder, y en este caso el poder de los campos discursivos y las tecnologías de seguridad, que a través de los discursos y prácticas van construyendo los marcos de abordaje y las estrategias de intervención⁵.

Así también, podemos decir que los discursos de la política, reflejan procesos que la instituyen, y generan intervenciones, coerciones, dinámicas organizativas y disciplinares sobre la población. En este sentido, Shore y Wright⁶, sugieren que las políticas públicas se han convertido en un instrumento clave de organización de las sociedades contemporáneas: no sólo codifican normas y valores sociales, articulan principios normativos e influyen en la conducta de las personas, también contienen modelos de sociedad. Igualmente, los lenguajes y los discursos de las políticas son elementos claves para el análisis de la configuración de las modernas relaciones de poder, considerando las relaciones entre el gobierno, las políticas y la subjetividad. Es decir, «los sujetos de poder

5. Este enfoque se aleja de un estudio evaluativo de la política y permite desarmar la política para poder observar la manera en que el Estado, a través de esas medidas construye también al sujeto, lo condiciona, lo controla, y a la vez comprender, recuperando a Foucault, los procesos de gubernamentalización del Estado y evidenciar las lógicas de las tecnologías de poder, teniendo en cuenta que la gubernamentalidad entre otras cuestiones es un «conjunto constituido por instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal a la población, por forma mayor de saber la economía política, y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad» FOUCAULT (2011) p.136.

6. SHORE Y WRIGHT (1997).

son contruidos por y a través de las políticas»⁷.

En cuando al recorrido metodológico, el estudio del cual se desprende el presente artículo es de tipo descriptivo-interpretativo⁸ desarrollado en el marco de un abordaje cualitativo. Usando como herramienta metodológica el análisis de contenido a partir de un corpus documental y entrevistas semiestructuradas a agentes estatales vinculados con el Ministerio Relaciones Exteriores de Colombia, y específicamente con la coordinación y dirección del Programa CNU, así como expertos en el tema.⁹

Con base en lo expuesto, en primer lugar hacemos referencia tanto al contexto general en el cual surge el programa CNU, como al modo en que se estructura dicho programa. Posteriormente y vinculado a lo anterior, planteamos algunas categorías que frente a los procesos migratorios y los sujetos migrantes emergen desde los discursos del Estado, a su vez, articuladas con las estrategias de vinculación propuestas desde CNU, en línea con las directrices planteadas por el gobierno nacional.

Contexto de surgimiento y estructura del programa CNU.

7. GIL (2010) p. 59.

8. Siguiendo a RUNCIMAN (1983) citado por GUBER (2012) p.16. El elemento distintivo de las ciencias sociales es la descripción. En este sentido existen tres niveles de descripción, el primario o reporte, informa lo ocurrido; la explicación o comprensión secundaria se refiere a las causas; y la descripción terciaria, que se interesa por lo ocurrido desde la perspectiva de sus agentes. Este último nivel de descripción, es también llamado interpretación. Allí se conjugan, tanto las posiciones de los sujetos, en nuestro caso los agentes gubernamentales y sus discursos, y la articulación teórica que nos permite problematizar y dar cierta inteligibilidad a la realidad.

9. Se tuvieron en cuenta marcos y antecedentes jurídicos e históricos de la política migratoria colombiana y dentro de ésta del Programa CNU. Enfocándonos en la caracterización que dentro de los documentos de política se establece acerca del fenómeno migratorio, considerando no sólo organismos dentro del ámbito nacional sino también algunos en las instancias regionales e internacionales, debido a la injerencia y correspondencia que existe en el manejo del tema desde diferentes ámbitos. Específicamente del Programa Colombia Nos Une (CNU), se tuvo en cuenta material referido a su conformación y desarrollo, con las estrategias de vinculación propuestas dentro del marco de CNU, y la oferta de servicios en diversas áreas, hacia colombianos en el exterior.

Al comenzar el primer periodo presidencial de Uribe Vélez (2002-2006) en el marco de la Política de Defensa y Seguridad Democrática¹⁰, los flujos de emigración de colombianos continuaban en aumento¹¹, a su vez se diversificaban las características de los migrantes y los lugares de destino. Las remesas se revelaban como un rubro importante en la macroeconomía colombiana, a la vez que se afianzaba en el discurso estatal la idea de propender por una relación entre la migración y el desarrollo, como efecto positivo de los procesos de movilidad. Buscando, ahora promover con más fuerza la participación de los nacionales en el exterior en proyectos de desarrollo, se plantea una atención y vinculación con los colombianos en el exterior que supere los trámites consulares y profundice medidas implementadas en otros gobiernos. El tema empieza a adquirir mayor visibilidad y el reciente gobierno lo incorpora en varios de

10. La Política de Defensa y Seguridad Democrática, se estableció en 2003 y cumplió las funciones de eje principal y articulador de las acciones gubernamentales durante los dos gobiernos de Uribe Vélez. El interés central de este discurso se centraba en un proceso de militarización dirigido a brindar confianza a inversionista y a distintos actores internacionales, en el marco del conflicto interno armado.

11. Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, el número de colombianos en el exterior en 1985 era de 1.500.000, en 1990 de 1.704.000, en 1995 de 1.852.000, en 2000 de 2.187.234, en 2005 de 2.964.967, y en 2008 de 4.167.388. De lo anterior podemos inferir que entre 1985 y 2000 se incrementó el número de migrantes en 687.234, entre 2000 y 2005, en 777.773 y entre 2005 y 2008 en 1.202.421. OIM (2008). En este sentido podemos observar, que en el periodo de los dos gobiernos de Uribe Vélez (2002-2010), se presenta un incremento importante de colombianos residentes en exterior, en comparación con periodos anteriores. En el ámbito nacional, de acuerdo a intervenciones de funcionarios y documentos oficiales, en el 2003 se calculaban entre cuatro y cinco millones de colombianos en el exterior, un equivalente al 10% de la población colombiana, sin embargo a partir de los resultados del Censo de 2005, la cifra más divulgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el DANE, fue de 3.331.107 migrantes colombianos, posteriormente actualizada con el reporte del DANE de 2009 donde se calcula un total de 3.378.345 colombianos en el exterior; además se enfatiza que el anuario estadístico de 2008 realizado por el DANE, la OIM y el DAS evidencia un incremento en la emigración colombiana de manera constante en los últimos años. No obstante, se observan contradicciones en las cifras; los documentos también reiteran la inexactitud y la falta de información confiable y actualizada que permita la generación de datos con relación a las migraciones internacionales colombianas. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2004); OIM (2010).

sus documentos marco en ambos periodos.

Así, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) «Hacia un Estado Comunitario», del primer periodo de mandato de Uribe Vélez, se hace referencia específica al tema migratorio, destacándose un apartado dirigido a las *Comunidades colombianas en el exterior* donde se aclaran objetivos centrales de la política hacia los colombianos fuera del país, explicitando que: «(...) con el propósito de estimular su sentido de pertenencia e identidad nacional. Esta política incluye (...) la búsqueda de posibles acuerdos de migración laboral y seguridad social; (...) y el impulso de un mecanismo para facilitar el ingreso de remesas de colombianos residentes en el exterior.»¹²

Es durante este periodo, que el programa CNU es creado oficialmente por medio de la Resolución 33131 de 2004 como Grupo Interno de Trabajo de Vinculación a colombianos en el exterior, una *Coordinación* de la Dirección de Asuntos Consulares y Comunidades Colombianas en el Exterior, dirección que se enmarca dentro de las competencias de la Secretaría General de la Cancillería.¹³

Posteriormente, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) *Estado Comunitario: Desarrollo para todos*, del segundo periodo presidencial de Uribe Vélez (2006-2010), explicita la proyección de *diseñar una política integral de migraciones* y reitera la necesidad de mantener los proyectos desarrollados hasta ese momento por CNU, asumiendo a los migrantes como potenciales contribuyentes en los proyectos de desarrollo económico en origen y en destino¹⁴.

En línea con el PND 2006-2010, la política exterior colombiana para este periodo, se orienta a la construcción de la Política Integral de Migraciones (en

12. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2002-2006 *Hacia Un Estado Comunitario* (2003) p. 97 – 98.

13. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA (2010).

14. Literalmente el PND se dice que: «La migración también ha generado efectos en la economía colombiana entre los que se destacan el aumento en las remesas, la transferencia de conocimientos y tecnología, entre otros. Sin embargo, la diáspora colombiana también genera efectos negativos tales como la salida de capital humano y la intensificación de delitos como la trata y el tráfico de personas. Es por ello que el fortalecimiento de la política estatal migratoria constituye un elemento determinante como factor de desarrollo, por lo que es necesario potenciar en sus efectos positivos, tanto en los países de origen como en los de destino». PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010 *Estado Comunitario: Desarrollo para todos* (2006) p. 543.

adelante PIM), cuyo diseño, ejecución y evaluación está a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, en particular del Programa CNU. De acuerdo con los documentos del Ministerio, dentro de los objetivos de la PIM, se destaca el aprovechamiento de beneficios y oportunidades de los flujos migratorios procedentes del exterior.¹⁵

En este segundo periodo la estructura interna del Programa organizada en mesas de trabajo, se modifica, y las áreas que abordaban las mesas iniciales se amplían y reagrupan, buscando corresponder a la construcción de la PIM. Así se establecen cinco ejes de trabajo: El Plan Comunidad en el Exterior; la «Adecuación de servicios a los colombianos en el exterior y sus familias en los lugares de origen, en las áreas de pensión, salud, educación y canalización de remesas hacia ahorro e inversión»; La promoción de la migración regulada y ordenada; la formulación y coordinación del Plan de Retorno Positivo, para apoyar el retorno de connacionales desde el exterior; y el Observatorio para la Migración Internacional Colombiana. En esta configuración se señala el Portal Redes Colombia como elemento articulador de los ejes mencionados.¹⁶

Se vislumbra desde los Planes Nacionales de Desarrollo y los inicios de CNU, una mirada utilitaria sobre las migraciones, bajo la cual las formas de vinculación y las acciones que de éstas se derivan, están dirigidas a ciertos perfiles de colombianos residentes en el exterior, entendiendo al migrante principalmente como: posible *inversor y contribuyente* de los proyectos de desarrollo económico, en función de los planes gubernamentales establecidos en ese periodo, o como *recurso*, en el sentido de *capital humano*. Incluso en varios casos se enfatiza el alto nivel educativo de los migrantes colombianos como condición generalizada y justificación de medidas selectivas recurrentes, en la manera en que se plantea la relación entre el Estado y las comunidades colombianas en el exterior.

Sin embargo, esta mirada sobre los procesos migratorios no se construye de manera aislada. Como mencionamos, las medidas nacionales también responden a su articulación con actores de otros ámbitos. Algunos especialistas plantean, que desde la década de los noventa, las migraciones han ocupado un lugar relevante en la agenda global, emergen en las agendas de trabajo de diversos actores sociales, desde organismos internacionales e instituciones

15. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA (2010).

16. MINISTERIO DE RELACIONES (2010). Disponible en: <www.cancilleria.gov.co>. [Fecha de consulta: 16 de Noviembre de 2010].

estatales hasta organizaciones no gubernamentales y redes de asociaciones de migrantes, lo que evidencia una mayor articulación entre los espacios nacional, regional e internacional. Así, encontramos diversos actores sociales, más allá de la competencia exclusiva de los Estados, que disputan las formas de concebir e intervenir en los procesos migratorios.¹⁷

El ámbito latinoamericano no ha estado exento de cambios en el tratamiento de las migraciones internacionales y en la manera en que se construyen las políticas migratorias. Estos cambios se evidencian en un aumento de medidas en instancias bilaterales y multilaterales, y en foros consultivos regionales como la Conferencia Regional de Migraciones y la Conferencia Sudamericana de Migraciones, en los cuales las perspectivas y lineamientos promovidos por organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) guardan una estrecha relación, con el establecimiento de áreas de priorización y planes de acción emanados de esos procesos regionales y dirigidos a la cuestión migratoria.¹⁸

En el caso colombiano, la injerencia de las propuestas promovidas por organismos internacionales específicamente la OIM en la formulación de medidas nacionales, para encarar la atención a nacionales en el exterior, se hace visible desde un primer momento. Esto se hace explícito, a partir de los puntos centrales de una intervención que funcionarios de la OIM realizaron durante el seminario sobre migración internacional colombiana, en el cual fue presentado oficialmente el Programa CNU en el año 2003¹⁹.

En la presentación, se enmarca la vinculación de nacionales en el exterior con los Estados de origen, como una prioridad de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), definiendo a su vez la CSM como parte de una «estrategia de la OIM que busca la diseminación del dialogo entre países sobre el tema de los movimientos de población que afectan los sistemas nacionales y la región en su conjunto». Así, se destaca la preocupación dentro de este escenario, de medidas destinadas a la regulación de aspectos propios de las

17. DOMENECH (2007) p. 71.

18. DOMENECH (2007).

19. Presentación desarrollada por Óscar Sandoval, Oficial de Desarrollo de Proyectos- OIM, en el marco del I Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y Conformación de Redes Transnacionales, realizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia en la ciudad de Bogotá los días 18 y 19 de junio de 2003.

migraciones desde el enfoque de *governabilidad y gestión migratoria*²⁰, y se considera como un espacio desde el cual identificar componentes esenciales para construir una política migratoria desde los estados partes, acorde con esta perspectiva.²¹

En cuanto al fortalecimiento de las relación entre los Estados de origen y nacionales en el exterior, se menciona que «existe la necesidad de sensibilizar a los gobiernos para que asuman más intensamente ese rol hacia sus connacionales en el exterior, ya sea que estos salieran por motivos económicos, sociales o políticos. Esto sería una nueva forma de ver la política migratoria del país.»²²

La OIM como institución orientadora, plantea una metodología de vinculación, a partir de la creación de marcos normativos e institucionales, con base en cinco módulos: el primero relacionado con una comisión multisectorial, encargada de recopilar, analizar y sistematizar información concerniente a las características de los procesos migratorios. El segundo hace referencia a la creación y/o fortalecimiento de la *Unidad de Comunidades Nacionales en el Exterior*, que se aproxime al estudio y desarrollo de una política migratoria integral. El tercero, una propuesta de un plan piloto que lleve a cabo los ajustes necesarios para la construcción de la política de migración internacional. El cuarto módulo, como una etapa en la que con la información recolectada y procesada, se formule la política de asistencia y protección de los migrantes nacionales en el exterior. El quinto y último módulo, plantea como prioritario el trabajo dirigido a la canalización de las remesas, así como también la disminución de los costos en el envío.

Conforme a lo expuesto, se evidencia por un lado que el surgimiento del Programa CNU está relacionado con marcos que se replican a nivel regional, y que tienen que ver con una manera predominante de entender la migración, comprendida fundamentalmente desde la perspectiva de la gobernabilidad migratoria. Por otro lado, que desde sus inicios, se logra revelar la convergencia entre lo propuesto por la OIM como metodología, y lo desarrollado por el

20. En el campo de las migraciones, la búsqueda de gobernabilidad de las migraciones se ha transformado en el desafío principal de los Programas y acciones adoptadas a nivel regional, legitimada en la idea de la migración –«ordenada»– como «aporte» y «contribución», y en la necesidad de abordar las migraciones desde consensos bi y multilaterales. DOMENECH (2007).

21. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2004) p.15.

22. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2004) p.17.

Estado colombiano y el Programa CNU, en términos de estrategias de vinculación con los connacionales en el exterior.²³

Los migrantes como agentes de desarrollo en las políticas de vinculación del Estado colombiano²⁴

En la construcción de la *mirada* predominante que frente a la migración internacional colombiana prevalece en el país, tanto en la forma de concebir estos procesos, como en el modo en que deben ser abordados por parte del Estado, intervienen diversos actores, algunos propios del escenario nacional, otros a nivel regional, e internacional, públicos y privados, los cuales se disputan esta construcción. CNU tiene allí, un lugar privilegiado como órgano encargado del mantenimiento y orientación de las relaciones entre el Estado y los colombianos residentes en el exterior, y como promotor de la ejecución de la Política Integral Migratoria (PIM). Dadas estas condiciones, en su lugar de ente coordinador y mediador se revela a su vez como articulador de las posiciones e intereses de los diferentes actores.

Al ser CNU el órgano destacado al interior del aparato estatal, y asignado por el gobierno de Uribe Vélez para el tratamiento de los connacionales en el exterior, sostiene el poder simbólico de nombrar²⁵, de diagnosticar en general los procesos migratorios colombianos a nivel internacional, de legitimar las formas en que los caracteriza al ser la palabra autorizada desde el Estado. Esto se aplica en relación tanto a las causas y efectos del fenómeno migratorio, como a la descripción de quiénes son y cuáles son las necesidades de los colombianos en el exterior. En este sentido, tiene el poder de visibilizar algunas condiciones y a la vez ocultar otras, y desde allí determinar cómo deben ser comprendidas y abordadas las migraciones y lo que representan los migrantes para el país.

De esta forma, en el discurso estatal construido y reproducido por CNU, se

23. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2004) p.17.

24. Una versión previa y acotada de éste apartado fue presentada como ponencia en las *1ras Jornadas de estudio sobre Colombia y América Latina*. GESCAL Córdoba, Argentina, diciembre de 2012. Incluida en las memorias del evento, en la publicación *Cuadernos del GESCAL. Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina*. Año 1, N° 1, agosto de 2013.

25. Para ampliar este concepto ver desarrollos de BOURDIEU (1997).

reflejan diferentes figuras y posiciones que son atribuidas a los migrantes, que se van relacionando entre sí. Se evidencian estas concepciones en relación a: ¿Cómo son los migrantes colombianos? ¿Qué representan para el país? ¿Cómo se relacionan con el país?, ¿Qué necesitan? entre otros asuntos.

A partir de las perspectivas y marcos de acción adoptados para el abordaje de los procesos migratorios, emergen determinadas categorías sobre los migrantes colombianos, que a su vez se relacionan con diferentes áreas de trabajo, sin que sean de uso exclusivo de una en particular, o sean excluyentes entre sí. Así encontramos, a los migrantes vistos principalmente, como agentes de desarrollo, y como clientes en todo lo referido a las áreas de economía transnacional y adecuación de servicios; y como mano de obra, directamente vinculados al concepto de capital humano²⁶.

En relación al migrante como *agente de desarrollo*. Explícitamente desde la coordinación del Programa CNU se afirma en varias ocasiones que: «Colombia Nos Une reconoce al migrante en papel de agente de desarrollo buscando potencializar dicha labor, en país de origen y destino, en los aportes como ya lo hemos venido diciendo, no solamente en el tema económico sino también en el tema cultural, (...)».²⁷

La migración no se legitima como un derecho, sino que siempre es necesario justificarla, presentar argumentos para que se conciba como *positiva*. Es así como, la fuerza de trabajo y al *aporte* al desarrollo del migrante, fundamentalmente con las remesas, serán factores cruciales para el tratamiento y atención de la temática en los Estados de destino y en origen.

Según Canales, se presupone una relación entre remesas y desarrollo²⁸, don-

26. El Banco Mundial, fue la entidad encargada de producir y difundir un marco conceptual en el cual se ubica el capital humano, como parte de otros capitales. La definición difundida de capital humano por esta institución, asociada a la inversión en educación, salud y nutrición de los individuos; se encuentra ligada a la idea de que la inversión en la población, generaba altas tasas de retorno de capital en los países del tercer mundo. Este modelo ha sido expandido como paradigma del desarrollo y ha tenido en cuenta la inversión en *recursos humanos* como ingrediente esencial de la estrategia de desarrollo. Ver SERAGELDIN (1996) p.5. Desde una visión utilitarista, plantea a los sujetos como objetos, como un *recurso* en función de los intereses tanto de entes estatales como del mercado, al servicio del crecimiento económico.

27. COMISIÓN ACCIDENTAL MIGRATORIA (CAM) (2006).

28. Con la intención de problematizar en relación al desarrollo, se asume pertinente plantear una definición que dé cuenta críticamente, de cómo es concebido el desarrollo

de las remesas implican aportes al desarrollo en los países de destino, pero no se estudia el por qué podrían generar algún tipo de desarrollo.²⁹ El autor sostiene que en los organismos internacionales pareciera que se estuviese gestando un nuevo paradigma de desarrollo, en donde la migración y las remesas constituirían un factor principal en la sustitución de los roles del Estado y el mercado.

Aquí las remesas representarían un capital económico relevante, el cual junto con otros capitales (redes familiares, trabajo familiar y comunitario, organizaciones de migrantes, etc.) serían recursos que si son bien gestionados por las comunidades, «podrían contribuir a superar las condiciones de vulnerabilidad social y precariedad económica (...)».³⁰

En esta línea y vinculado con lo anterior, el *codesarrollo* ha devenido en una cuestión fundamental en el plano de las relaciones interestatales entre los países del Norte y del Sur, y ha sido concebido como una estrategia política de fomento al desarrollo en los países del *tercer mundo*, aunado a los intereses de los países dominantes en el concierto internacional.

El codesarrollo aparece reflejado en los ámbitos decisivos de la política migratoria colombiana, como la posibilidad de aportar en el país de residencia, pero a su vez de generar estrategias en origen que beneficien a las familias. La

desde algunos autores que trabajan desde la teoría de la dependencia. «El desarrollo es, pues, el resultado de un proyecto histórico nacional, donde distintas fuerzas sociales interesadas en su consecución impulsan nuevas estrategias para la construcción de esa base interna de acumulación y redefinen su inserción en la economía mundial y su papel en la DIT» (División Internacional del Trabajo) GUILLEN 2007 p. 493. Otra definición que parece pertinente aquí es la retomada de Sunkel y Paz donde: «El desarrollo forma parte del proceso histórico-global de subdesarrollo; que el desarrollo y el subdesarrollo son dos caras de un mismo proceso universal, que ambos procesos son históricamente simultáneos, que están funcionalmente vinculados, esto es, se condicionan mutuamente y que su expresión geográfica se materializa en dos grandes polarizaciones: por un lado, la polarización del mundo entre los países industriales avanzados, desarrollados y centrales, y los países subdesarrollados, atrasados, pobres, periféricos y dependientes; y por otros, una polarización dentro de estos países, en espacios, grupos sociales u actividades avanzados y modernos, y en espacios, grupos y actividades atrasados, primitivos, marginalizados o dependientes» SUNKEL y PAZ en ROMANO (2009) p. 260.

29. CANALES (2008) p.7

30. CANALES (2008) p.9.

vinculación del codesarrollo con la migración ordenada o la regularidad migratoria, se observa reiterativamente en las entrevistas a funcionarios, donde pareciese que sólo con la regularización, se excluyera de todas las formas de explotación de los sujetos que han optado por migrar.

En relación al codesarrollo, algunos autores apelan a la posibilidad de entenderlo como un proceso más complejo y por lo tanto desde dos miradas diferentes, aunque interconectadas, considerarlo como un arreglo político que planteé la responsabilidad de los países receptores en las problemáticas estructurales de os países de origen y por otro lado, como un modo de trasladar las obligaciones del Estado a los ciudadanos. «La solución tal vez se encuentre en la construcción de una redefinición del concepto de desarrollo que busque opciones *al* desarrollo en lugar de seguir luchando para incorporar opciones *de* desarrollo ineficientes para alcanzar la equidad.»³¹ La migración vinculada al desarrollo, está siempre pensada en la lógica costo-beneficio predominante en la sociedad capitalista, donde el Estado a través del Programa CNU asume un rol mediador o ente vinculante entre las empresas que encuentran oportunidad de ofertar servicios y productos a nivel trasnacional, y los migrantes. Es una lógica de mercado, nombrada como una política social por parte del Estado.

Por otro lado, pero enmarcado en lo que venimos planteando, es claro que una de las formas fundamentales de concebir al migrante no sólo en el ámbito nacional, sino en el regional e internacional es como trabajador. Desde este lugar adquiere justificación y aceptación su movilidad, como plantea Sayad, «(...) el inmigrante sólo existe por el trabajo, para el trabajo, en el trabajo; fuera del trabajo no hay salvación para él».³²

Colombia adscribió a la Convención de la ONU (Res. 45/158, 1990) asumiendo la idea de migrante referenciada en ella. En tal dirección los sujetos considerados son los trabajadores migrantes, y no otras categorías de migrantes como los refugiados o asilados; estos serían consecuentemente *migrantes no deseados*. Estas estrategias de calificación son también un conjunto de restricciones. Entender al migrante sólo como trabajador concede argumentos a la lógica mercantil de las migraciones, el migrante previsto como mano de obra, es parte de la fórmula de productividad y crecimiento.³³

Con relación a esta asimilación conceptual de migrante-trabajador, desde el

31. ARDILA (2008).

32. SAYAD (1989) p.74. Para ampliar este punto ver SAYAD (2008).

33. DOMENECH (2007).

caso de la Comunidad Andina de Naciones, Stang sostiene que se trata de una unidimensionalización del sujeto migrante, donde se interpela al migrante desde su dispositivo jurídico exclusivamente como trabajador migrante/migrante laboral, es decir sólo como un factor más del proceso productivo.³⁴

Esta mirada centrada en la migración como mano de obra es central en los programas de Migración Laboral Temporal y Circular (en adelante MLTC), los cuales dentro de la lógica del codesarrollo son concebidos como modelos que propenden a la regulación, al incremento de los niveles de desarrollo humano y a potenciar el impacto *positivo* de la migración en origen y destino. Así, se revela la MLTC como una preocupación constante para las acciones de CNU.

En el año 2006, La OIM propone desarrollar este modelo con recursos del Programa de Movilidad para Personas Mayores AENEAS, de la Unión Europea, de la mano de acciones como documentación y sistematización del modelo a través de estudios académicos sobre la dinámica migratoria, consolidar y replicar el modelo MLTC por medio de políticas y alianzas estratégicas, optimizar el uso de las remesas como herramienta para el desarrollo socio-económico y mejoramiento de la calidad de vida de los migrantes laborales, sus familias y comunidades de origen y establecer alianzas con organizaciones públicas y privadas para la implementación de procesos de desarrollo local y regional.

Es así como por ejemplo, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ofrece a partir de la intermediación de los gobiernos de España y Colombia, *facilidades* para obtener residencia temporaria como trabajadores. La MLTC es entendida desde el SENA como una estrategia de regulación migratoria, que impide migraciones clandestinas y la explotación del migrante. Asumir la MLTC como forma de migración viable, donde *por unos pocos euros* -por los cuales no trabajaría un español- son contratados los migrantes, condicionando la movilidad a tiempos específicos, y además intentando direccionar sus ingresos familiares hacia estrategias de codesarrollo, en realidad representa una forma de explotación al migrante, seleccionando personas en contextos donde la precariedad de las condiciones del trabajo, conlleva a optar por la MLTC como una estrategia de supervivencia.

En términos, generales este discurso evidencia la presencia en el contexto local de las políticas de seguridad y control sobre las migraciones que se

34. STANG (2009) p. 301 – 303.

desprenden del marco de la gobernabilidad migratoria, evidenciando el rol asignado a las periferias como nichos de migrantes laborales y mano de obra de baja remuneración.

Así mismo, se señala en la manera en que es concebida la migración, desde estos modelos, que la movilidad implica un proceso de enriquecimiento no sólo en el sentido de recursos materiales, sino de formación, como una capitalización de la mercancía, que en este caso será el *capital humano*. Es decir, se asume la migración como un proceso comercial, dentro del cual la mercancía son los mismos migrantes, y la migración es exitosa en la medida en que se constatan réditos de este proceso, y que éstos representan las contribuciones esperadas al *desarrollo*, argumento que también se evidencia con claridad en los planteamientos que ya hemos referido en general acerca del codesarrollo.

El migrante como cliente en la oferta de servicios de CNU: el uso productivo de las remesas

Otra de las categorías sobre los sujetos que emerge en el discurso estatal, se asocia con el rol del migrante como cliente, lo que es prevaleciente en la propuesta y desarrollo de las ferias inmobiliarias desarrolladas por CNU. En este caso, los sujetos de derecho son considerados como consumidores de servicios privados, que a su vez son intermediados por el Estado. El imperativo sobre los migrantes surge sobre la generación de remesas que superen el salario familiar y se constituyan en inversión. Esto ha sido una prioridad para el Programa CNU, desde sus inicios y es parte de la propuesta de creación de dicho Programa gubernamental. Siendo notorio a partir del incremento de las remesas en 2002, y las negociaciones del Programa CNU con los Bancos y casas de cambio para disminuir los costos de transacción.

Según el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN del Banco Interamericano de Desarrollo (FOMIN-BID)³⁵, se calculaba que el monto por remesas en el mundo para 2009 era de 305.000 millones de dólares, de los cuales 58.800 millones fueron transferidos hacia Latinoamérica y el Caribe, cifra que aumentó en 100 millones para 2010, es decir 58.900 millones. En Colombia las remesas han sido punto de atención especialmente en la última década, aunque con momentos de variación, y pese a recesiones en la economía nacional y mundial, continúan manteniéndose transferencias cuantiosas de impacto en el

35. FOMIN- BID (2010)

país. En 2002, primer año del gobierno de Uribe Vélez se estimaban en 2.500 millones de dólares, en el 2003 se calculaba el monto de las remesas en 3.000 millones de dólares³⁶ para el 2005 se incrementan a 3.300 millones de dólares, cifra equivalente a la mitad de ingresos resultantes de las exportaciones de café³⁷. El Banco de la República (calculó que estos envíos representaban el 2,7% del PIB en 2005, y en el 2006 ya se hablaba de un 3.3% del PIB según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Conforme a lo expuesto por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo territorial ³⁸en el año 2006, la cifra ascendía a 3.890 millones de dólares, ampliamente superada en el 2007 cuando las remesas de los trabajadores en el exterior totalizaron los 4.493 millones de dólares, cifra que aumenta en 2008 a 4.842 millones de dólares.

En el 2009, dadas las recesiones económicas acaecidas, que afectaron considerablemente la situación de los migrantes en general, el monto se redujo a 4.145 millones de dólares. Según el BID³⁹ para 2010 Colombia fue el cuarto país receptor de remesas en América Latina, con un monto de 4.023 millones de dólares, cifra que sigue siendo considerable. De acuerdo al estudio realizado por esa institución, 4 millones de colombianos reciben alrededor de 5 envíos de remesas en promedio al año.

Así mismo, hay varios estudios remitidos al comportamiento e impacto de las remesas en el caso colombiano. Algunos de ellos con una amplia caracterización de los migrantes, las zonas de envío y recepción de estos recursos. Khoudour⁴⁰ por ejemplo, en base a estudios de Garay y González⁴¹ y de Gaviria y Mejía⁴², realiza una síntesis donde plantea que la mitad de las remesas provienen de EEUU y una cuarta parte de España, menciona que alrededor del 75% de los colombianos en el exterior envía remesas, la principal razón de envío de remesas planteada es fundamentado en que algún familiar permanece en origen. También expresa, que la edad media de los receptores es de 40 años, donde el 76% son mujeres, principalmente debajo de la línea de pobreza (64%). En relación al uso de las remesas menciona que entre el 61 y el 68%, es

36. BANCO DE LA REPÚBLICA (2010)

37. OIM- ALIANZA PAÍS (2005)

38. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (2008)

39. FOMIN-BID (2010).

40. KHOUDOUR (2007).

41. GARAY y ROGRIGUEZ (2005).

42. GAVIRIA (2004) y GONZALEZ (2006).

para gastos familiares, ropa, alquiler y servicios, 10 y 15% salud, 4 y 7% crear un negocio, 4 y 6% para ahorro y 3 y 5% para comprar vivienda. De la misma forma, para 2011, Fedesarrollo anotaba que las remesas están concentradas en gastos recurrentes, un 26% del total a la compra de alimentos, en un 19% a los pagos de servicios públicos y en un 16% al pago de servicios médicos⁴³.

En esta línea, algunos documentos gubernamentales propios del programa CNU, en especial en los que se refieren a los resultados del estudio realizado en el Área Metropolitana Centro Occidente⁴⁴, plantean que para los hogares de esta región las remesas desde el exterior representan el 10% de los ingresos totales «porcentaje importante de la liquidez y el ingreso disponible de la región», se revelan como un «ingreso cuasi-permanente, razón por la cual es altamente probable que hayan sido incorporados en su hábitos de consumo y gasto.»(Garay y Rodríguez, 2005:37).

En este marco, las remesas y el impacto de estos envíos en los países de origen de migrantes, ha ocupado un lugar central en la discusión sobre migración y desarrollo, básicamente el debate gira en torno a ¿cómo las remesas se constituyen en factores de crecimiento de la economía? y ¿cómo pueden favorecer el *desarrollo* con su canalización para uso productivo? Es notoria la convergencia existente entre la perspectiva y propuestas de intervención sobre la temática que promueven organismos internacionales como la OIM, el BID, entre otros y las acciones adelantadas a nivel nacional, difundidas desde CNU.

Un ejemplo de lo anterior, se encarna en el Fondo Multilateral de Inversiones, miembro del grupo del Banco Interamericano de Desarrollo BID. Desde su evaluación de la cartera de proyectos en remesas, de 2009, se plantea que: «El BID ha sido uno de los líderes en el área de remesas en América Latina y el Caribe. (...) el BID cumple una función fundamental en la promoción de la toma de conciencia en el área de las remesas, proponiendo soluciones innovadoras y promoviendo la cooperación entre los numerosos grupos de los sectores público y privado involucrados en el tema»⁴⁵.

Con base a estos objetivos, proponen planes de acción, todos desarrollados en Colombia y relacionados con la oferta desde CNU, en áreas como: remesas y vivienda, remesas, políticas y marcos regulatorios, remesas y bancarización,

43. CONEXIÓN COLOMBIA (2011). Disponible en: <www.conexioncolombia.com>. [Fecha de consulta: marzo de 2011].

44. GARAY y ROGRIGUEZ (2005).

45. FOMIN (2010) p. 4.

remesas e inversiones productivas y remesas, educación financiera y capacitación para el emprendimiento⁴⁶.

Un punto importante a mencionar, frente a la relación entre remesas y desarrollo, específicamente las remesas como factor de desarrollo del país donde se reciben, es que esta interacción se presenta como un hecho dado, naturalizado. En este sentido, algunos investigadores plantean que los estudios sobre remesas y desarrollo, no se encuentran fundamentados en estudios lógicos o empíricos sino en ideales políticos sobre el uso que deben tener las remesas en el sentido de inversión⁴⁷. En ellos no se evidencian cuestionamientos sobre el por qué se presenta dicha relación sino una justificación de los discursos, sobre la manera en que deben ser direccionadas dichas remesas para inversión.

En Colombia, la migración en muchos casos se plantea como una estrategia de supervivencia, frente a las condiciones de exclusión y precariedad laboral presentes, las remesas representan fundamentalmente un sustento salarial para cubrir gastos básicos. De acuerdo a estudios realizados en varios países (Salvador, México, y Colombia entre otros), Canales, establece un modelo econométrico, donde plantea que las remesas son salariales y por tanto sólo contribuyen a solventar cuestiones elementales de los sujetos y no representan variaciones macroeconómicas, como son promulgadas por muchas políticas actuales⁴⁸.

Las remesas no funcionan como un mecanismo de asistencia al proceso del

46. FOMIN (2010) p. 8.

47. CANALES (2008).

48. Canales sostiene, la importancia de un modelo teórico que permita hacer una clara diferenciación de las remesas que son parte de fondos salariales, que reflejan parte del salario del remitente y que están destinadas a gastos cotidianos (presentes), pago de alquiler, compra de comida, gastos diarios, rituales (fiestas de 15 años, casamientos) entre otros; y las que son parte de fondos de inversión, que representan cuestiones más complejas sobre el origen del efectivo y que están destinadas a distintas formas de inversión en infraestructura, proyectos comunitarios, etc. Afirma a partir de los resultados de una investigación sobre los factores determinantes de las remesas que, «en términos macroeconómicos, su dinámica y comportamiento no corresponden al de un fondo de ahorro o inversión; sino más bien a un ingreso familiar, que bajo la forma de transferencias familiares, contribuye a compensar los efectos negativos de las devaluaciones recurrentes de moneda, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, y la pérdida de competitividad de nuestras economías, provocadas por las crisis reiteradas y los ciclos recesivos de las economías latinoamericanas.» CANALES (2008) p. 26.

desarrollo sino que representan una remesa salarial para el beneficio de las familias. En este sentido, el flujo de remesas no es representativo en tanto generador de efectos sobre el desarrollo de los países. Lo que a su vez cuestiona los supuestos difundidos por organismos internacionales, públicos estatales y funcionarios de gobierno en la región latinoamericana que plantean que las remesas representan una estrategia para el desarrollo de los países subdesarrollados, aportando en la reducción de la pobreza, la promoción del desarrollo y el bienestar de las familias⁴⁹.

En el caso colombiano, varios discursos gubernamentales reiteran la naturaleza privada de estos dineros, aunque también es usual el hecho de asumirlos como recursos que fomentan el crecimiento de la economía nacional, que son constantes y en alguna medida disponibles. Así se hace referencia a porcentajes del monto mensual enviado que deberían destinar a inversión y ahorro, fuera de los gastos de manutención. Dada esta aparente disponibilidad de las remesas, la idea que se propone desde el gobierno es que los migrantes y sus familias deberían dar un uso *productivo* al dinero por remesas, desde la inversión y el ahorro además del pago para el acceso a servicios básicos, contribuyendo así al crecimiento económico del país. Desde esta perspectiva se enfatiza el reconocimiento de la migración como positiva en la medida en que se visibiliza esta contribución. También, se responsabiliza a los migrantes y sus familias de garantizarse ellos mismos condiciones en su calidad de vida que el Estado desde la política social, debería brindar. Ejemplos de esto se encuentran en temas como educación, vivienda, salud, entre otros. Al respecto, en algunos documentos referidos al impacto de las remesas, el Banco de la República de Colombia⁵⁰ menciona que: «(...) cabe la pregunta sobre la real capacidad de las remesas para impulsar el crecimiento económico de los países receptores; sin embargo, la relación de las remesas con el crecimiento ocurre en la medida en que financian educación, nutrición y salud y, por tanto, se traducen en formación de *capital humano* y en crecimiento económico»⁵¹.

En el discurso de la migración en función del desarrollo, las remesas se plantean como una solución a las problemáticas estructurales que el Estado

49. CEPAL (2000); (2006).

50. Es un actor importante en la definición del tema de las remesas, siendo el banco central de Colombia, el que se encuentra encargado tanto de la emisión de moneda, como de la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia.

51. BANCO DE LA REPÚBLICA (2005) p. 2.

no atiende, o atiende de manera asistencialista, problemáticas que no forman parte de la discusión cuando se habla de migración, o que aunque se mencionen como causales del aumento del fenómeno, las acciones y miradas que se promueven para el tratamiento de la cuestión migratoria, no coinciden con la existencia de estas condiciones de precariedad.

En los documentos gubernamentales, y específicamente los de CNU, el tratamiento y los planes de acción adoptados para la canalización de las remesas, asumidas como principal contribución de los procesos migratorios, reducen la asistencia a los colombianos en el exterior a la promoción de ofertas de inversión. Así las remesas aparecen como una preocupación, cuya gestión es parte de la competencia estatal, revelando una lógica donde los migrantes están al servicio del Estado, es decir la relación entre el Estado y los ciudadanos se establece priorizando compromisos de éstos con el país, en función de los intereses estatales, aludiendo a la condición de *nacional* –es decir colombiano– más allá de residir dentro o fuera del territorio nacional; a su vez postergando la obligación del Estado como garante de derechos y de condiciones que propendan por una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Como menciona Lozano⁵² en su análisis del discurso presidencial sobre las remesas en el caso mexicano, se trata de una fuente de recursos importante que es percibida como un sector más de la economía, que a la vez es preciso proteger y, sobre todo, administrar. En este marco, el envío de remesas trae consigo claramente una contribución al acceso a determinados servicios, y cobertura de gastos que favorecen las condiciones de vida de los receptores. Ahora como dice el autor «Los dueños de este dinero son los migrantes y no el gobierno. (...) hay quienes se sienten con derecho de decir en qué se debe gastar o invertir ese dinero, sin que necesariamente coincida con los intereses de los que lo generan»⁵³.

Incluso aunque en algunos casos los migrantes tengan intereses por servicios que se ofertan a través de programas gubernamentales, como por ejemplo la compra de vivienda, en el caso colombiano esta función promotora, mediadora e informativa, se constituye en el centro de la atención y de las propuestas de vinculación estatal con los migrantes en el exterior, propuestas que además, solo pueden llevarse a cabo si los migrantes cuentan con recursos económicos propios para pagarlas.

52. LOZANO (2003).

53. LOZANO (2003) p. 2.

Se sostiene una visión de la migración como fuente de adquisición de capital económico para el país. Entonces, percibida la migración como fuente de ingreso, es de observar que los sujetos son considerados relevantes en la medida en que pueden aportar en la compra en las ferias inmobiliarias y tengan la intención de invertir en vivienda en origen. El rol del Estado en este caso y desde lo planteado por una ex coordinadora del Programa CNU, se conjetura como intermediario, de los intereses de las empresas constructoras y los sujetos que migran. En este sentido, la declaración que presentaremos a continuación desde la coordinación de CNU, establece como necesidad de los colombianos, el acceso a créditos de vivienda en Colombia y la necesidad de vivienda en destino, pero donde el Estado actúa como gestor intermediario de dichas necesidades. Cabría preguntarse si es factible, como se plantea, establecer el perfil de los migrantes limitado a los que asisten a las ferias. Inicialmente se puede aseverar que los migrantes no son sólo los que asisten a las ferias inmobiliarias, y que gran parte de la población probablemente no genere interés alguno en estos servicios que presta el Estado.

«en la feria inmobiliaria (New York), hubo una circulación de seis mil personas aproximadamente, yo me di cuenta del perfil de nuestros colombianos (...) Hable con cada uno de ellos, (...) y ¿ustedes saben cuántas personas pudieron llenarme a mí la solicitud del E-mail?, (...) no eran todas las personas o sea lo que yo me di cuenta, es que eran personas que tenían un bajo nivel educativo y esas personas con bajo nivel educativo cerraron la feria inmobiliaria en Nueva York con 40 millones de dólares, los constructores contaban que la cuota inicial la llevaban y la pagaban inmediatamente, o sea que llevaban la plata como ahorrándola debajo del colchón, (...) no son personas de alto nivel, hay como todo, ingresos de personas que ganan mil dólares semanales, otras que existían que ganaban 700 dólares semanales»⁵⁴.

Declaraciones escuetas de este tipo son presentadas en varios documentos del Programa. Recordemos que CNU representa la idea mediadora del Estado con sus migrantes, que aunque no sean del perfil de migrante *deseable* frente a los intereses de la propia política, sus objetivos planteaban acercar a los conacionales en el exterior y generar nexos con el país.

54. COMISIÓN ACCIDENTAL MIGRATORIA (2006).

«los perfiles de los colombianos en Europa, en Estados Unidos, en América Latina, en países de frontera son tan diferentes y el comportamiento es tan distinto que de hecho yo como Programa de gobierno no puedo ir a Caracas el día de mañana,(...) a mostrarle el Programa Colombia nos Une, porque claramente que me pueden levantar a tomate y me dicen váyase de aquí porque a mí no me interesa nada de lo que usted me está diciendo, las necesidades de ellos son totalmente distintas, (...). Entonces yo no les llevo una feria inmobiliaria, (...) porque hay un problema grandísimo con el tema de envíos de remesas, (...) los gremios que no se atreven a ir hasta allá. El por qué se va el colombiano de frontera que es muy distinto, del cual se va por oportunidad de trabajo, de vida, a un país desarrollado, a otro que está en el mismo nivel al de ellos. (...) Ustedes saben que estos gremios al desplazarse les cuesta mucho trabajo (...). Entonces ellos tienen, que mirar el costo- beneficio y nosotros tratar de incentivarlos un poco a que acudan a otros sectores, no a los que ya hemos venido yendo, sino que hay colombianos, que por amor de Dios también necesitan. Ósea tenemos que un poquito, llevarle la oferta a todos los colombianos que quieran tener la oportunidad de comprar vivienda en el exterior»⁵⁵.

La vinculación del Programa está dada conforme a los intereses del gobierno en llevar a cabo sus proyectos específicos y no pareciesen armonizarse del todo con las necesidades de los colombianos migrantes. Una caracterización que oculta la situación del conflicto, y que naturaliza las condiciones del proceso migratorio construyendo representaciones de migrantes como consumidores o inversionistas. La lógica del mercado que impera no define al migrante como ciudadano sino como *cliente*. En este contexto, el Estado como intermediario postula la compra de vivienda en origen como una prioridad para todos los colombianos en el exterior.

«(...) los migrantes deben convertirse necesariamente en clientes para poder acceder a la ciudadanía. ¿Los migrantes son mercados, o son ciudadanos? La mayoría de las políticas públicas, y las ideas de los políticos y de los administradores públicos, apuntan a la explotación del gigantesco mercado que representan los migrantes colombianos en el exterior (...). Existe la noción, en síntesis, de aprovechar la comunidad colombiana en

55. COMISIÓN ACCIDENTAL MIGRATORIA (2006).

el exterior para la creación de negocios. Esta orientación de la política ha sido fuertemente cuestionada, y se ha criticado la expansión de este tipo de negocios y la implementación de ferias inmobiliarias. Esto no se hace porque lo anterior se considere malo en esencia, sino porque podría ser incorrecto presentar este tipo de actividades como atención a los migrantes cuando eso claramente no es cierto. Resulta evidente que no se está atendiendo a los migrantes, sino que se les está utilizando como un nicho de mercado nuevo de gran importancia»⁵⁶.

Si bien, en Colombia, se han desarrollado acciones en varias de las propuestas de intervención que mencionábamos, articuladas con cuestiones formuladas desde organismos internacionales como la OIM y el FOMIN-BID⁵⁷, es notoria la consolidación y reiterada promoción de ofertas en el sector inmobiliario. Las ferias inmobiliarias, que se han llevado a cabo en conjunto con entidades públicas y privadas, según mencionan documentos de CNU, se justifican a partir de ser un servicio que incentiva la inversión y el ahorro de las remesas para los colombianos en el exterior⁵⁸.

La oferta de servicios de CNU, en especial en lo que respecta a las remesas, estuvo enmarcada en un primer momento en la mesa de economía transnacional, que planteaba entre sus temas neurales de trabajo: las negociaciones

56. ARDILA (2008) p.16.

57. El Fondo Multilateral de Inversiones, miembro del grupo del Banco Interamericano de Desarrollo BID, cuenta con una cartera de proyectos en remesas, desde la cual se proponen planes de acción desarrollados en Colombia y relacionados con la oferta de CNU, en áreas como: remesas y vivienda; remesas, políticas y marcos regulatorios; remesas y bancarización; remesas e inversiones productivas; y remesas, educación financiera y capacitación para el emprendimiento. FOMIN (2010) p. 8.

58. A raíz de ello, se estableció una mesa de trabajo interinstitucional con participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Proexport, Fedelonjas, Camacol y la OIM. Se argumenta como parte de la justificación de esta propuesta que: « se identificó la compra de vivienda como unos de los mecanismos más apropiados para fomentar la inversión y el ahorro de las remesas de trabajadores que ingresan al país [...], los resultados del estudio realizado en AMCO muestran una interesante correlación entre remesas y vivienda. [...] de las remesas recibidas por hogares AMCO, un 15,5% en promedio ha sido destinado a vivienda -arrendamiento, cuota de amortización y administración-«. CNU (2006).

con el sector financiero respecto de los costos de envío de remesas, la creación de incentivos en el establecimiento de negocios propios de los colombianos que residen fuera del país, y la realización de las ferias inmobiliarias, para la inversión en vivienda en el país desde exterior. Estas cuestiones concentran gran parte de las actividades del Programa, las cuales son destacadas por los mismos funcionarios al mencionar que:

«(...) apoyamos a los gremios en la realización de ferias inmobiliarias en el exterior, han sido unas ferias bastante exitosas, nosotros lo único que queremos es llevarle la oportunidad de vivienda a los colombianos en el exterior, que ellos puedan escoger esas remesas no solamente como al día a día de la supervivencia de esos colombianos y sino que también puedan ir en inversión en cuanto negocio y en cuanto a vivienda (...) entonces es tratar de que con esas remesas, ellos puedan invertirlas en una casa y ese esfuerzo el día de mañana cuando ellos regresan a su país de origen, puedan tener una mejor calidad de vida, eso es lo que nosotros hacemos apoyando las ferias inmobiliarias»⁵⁹.

En la oferta para el uso *productivo* de las remesas que abanderó CNU se alude como motivación para realizar esas inversiones la idea del retorno. Se plantea como un mecanismo que asegure condiciones económicamente estables en los años venideros al retornar al país, como un ahorro frente a la inestabilidad y la incertidumbre de la estancia en el país de destino. Es frecuente la relación que se hace entre la necesidad de adquirir vivienda en Colombia con la idea constante de retornar, como un hecho casi inminente de los migrantes colombianos. Según se muestra desde CNU «esta iniciativa parte del interés que tienen miles de colombianos de retornar a su país para establecerse eventualmente. Así, facilitar la adquisición de vivienda desde el exterior responde a los deseos y necesidades de la diáspora»⁶⁰.

En la misma línea, las motivaciones que se mencionan para llevar a cabo las iniciativas de inversión y ahorro, parten de la idea de asegurar e incrementar el capital de los migrantes, ya sea a través de la compra de un terreno, o vivienda, o puesta en marcha de un negocio. En este sentido, se adelantan talleres o encuentros de capacitación, desde los consulados, organizados por CNU, con

59. COMISIÓN ACCIDENTAL MIGRATORIA (2006).

60. CNU (2006).

el fin de incentivar emprendimientos comerciales. También, como punto de trabajo en esta área se enfatizan la negociación de alternativas para disminuir los costos del envío de dinero, que faciliten las transacciones destinadas a la compra de vivienda, lo que derivó en una creciente promoción de la bancarización de los migrantes.

Como planteábamos, el Estado en estas iniciativas parece cumplir un rol de intermediario con los gremios que presentan las ofertas en el sector inmobiliario, con las entidades privadas y públicas, (que intervienen en la realización de las ferias y en general en la concreción de esta iniciativa), y los colombianos en el exterior. En los lugares de destino de colombianos seleccionados para el desarrollo de las ferias, buscando también vincular un perfil determinado de migrantes. En este sentido, cabe aclarar que las ferias inmobiliarias son realizadas en lugares de alta concentración de migrantes colombianos, que además se perciben como destinos donde los migrantes cuentan con los recursos para acceder a estos servicios inmobiliarios⁶¹.

Explícitamente, las ferias inmobiliarias se constituyen en espacios de ingreso gratuito, las cuales son promocionadas con publicidad como *Dónde Vivir e Invertir en Colombia*, donde los visitantes acceden a información sobre las iniciativas de las instituciones participantes. Por supuesto, la oferta del sector inmobiliario asesora acerca de las alternativas de financiación y crédito de entidades financieras colombianas y brokers.

En los proyectos para canalización de remesas en el sector inmobiliario, aparece también el Programa *Mi casa con remesas* publicitado con la frase: *Ahora su plata enviada del exterior es una casa propia en Colombia*. Se describe como modelo de financiación para la compra de vivienda, mejoramiento o complemento de cuota inicial, dirigido a personas que reciben remesas constantemente de sus familiares en el exterior.

Este proyecto tiene como objetivo facilitar el proceso de acceso de las familias afiliadas a las Cajas de Compensación con familiares en el exterior, a los servicios de asistencia técnica, oferta de vivienda, crédito hipotecario, créditos complementarios para vivienda, micro seguros, *mi negocio con remesas*, y asesoría jurídica. «Para que muchas más familias y los inmigrantes colombianos

61. Las ferias se concentran en ciudades como Miami, Nueva York, Madrid y Londres, aunque se contemplan otros lugares, estas ciudades se han constituido en principales escenarios.

puedan contar con un patrimonio seguro hoy y a su regreso.^{62»}

El Programa *Mi Casa con Remesas*, es auspiciado por el BID y el FOMIN, en alianza con las cajas de compensación, y promovido por el Programa CNU, desde donde se describe como un proyecto: «para el desarrollo del mercado de financiación de vivienda para personas de bajos ingresos, que busca también, la afiliación de colombianos en el exterior a las Cajas de Compensación Familiar (...)»^{63»}.

Es notorio como la promoción de este tipo de proyectos sigue basándose en lo que se plantea como el *buen* uso de las remesas, y en la idea del retorno a Colombia y el direccionamiento de la oferta no sólo para los migrantes sino también para su familia en origen. Así se plantean entre las ventajas que: «Tanto usted como su familiar en el exterior serán titulares del bien. Ahora su casa es un patrimonio familiar. (...) Usted puede ayudar a que el esfuerzo de su familiar que se encuentra trabajando en el exterior, se concrete en un patrimonio de largo plazo que mejore la calidad de vida de la familia. Y usted le estará garantizando que al volver a Colombia encontrará materializado el fruto de su trabajo»⁶⁴.

Por último, cabe mencionar dentro de la gama de servicios promocionados por CNU vinculados al sector inmobiliario, el proyecto de *Ahorro voluntario* con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA). Con el cual, suscribiendo un contrato con el FNA los colombianos residentes en el exterior pueden tener la posibilidad de acceder a los créditos para vivienda que ofrece el FNA, ahorrar para la negociación del crédito, y después de cumplir la meta de ahorro obtienen una certificación para solicitar el subsidio de vivienda y certificación para lograr los beneficios tributarios⁶⁵.

En suma, los servicios que ofrece el Programa CNU en su mayoría, están dirigidos a migrantes que puedan costearlos, surge aquí la figura del *migrante como cliente* y una construcción de planes de intervención especialmente en el tema de las remesas en estructuras de mercados, espacios de inversión consolidados en asocio entre entidades públicas y privadas a los que se accede en la

62. PORTAL MI CASA CON REMESAS (2011). Disponible en: <www.micasaconremesas.com>. [Fecha de consulta: Febrero 2011].

63. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2008).

64. PORTAL MI CASA CON REMESAS (2011). Disponible en: <www.micasaconremesas.com>. [Fecha de consulta: febrero 2011].

65. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2009) p. 44 – 45.

medida de poder hacer aportes continuos, de contar con recursos además de los requeridos para la supervivencia de los migrantes y sus familias en origen. Es aquí donde vuelve a revelarse la idea de las remesas como disponibles, o como ingresos adicionales fuera del salario familiar destinado a cuestiones básicas.

En general, se evidencia una lógica selectiva en las estrategias de vinculación y atención del Estado colombiano por medio de CNU: por un lado, mantienen el acento en los aportes de los migrantes para el país, o la administración de los recursos a los que puedan acceder en el proceso migratorio, y por otro lado, aunque se promocionen como posibilidades a las que pueden acceder todos los migrantes colombianos, independientemente de su estatus migratorio, están dirigidas a migrantes colombianos que tengan los recursos e intereses enfocados en las áreas en las que se enmarca la oferta, dejando de lado la manera en que se establece la intervención estatal, en la cual el Estado atiende a las demandas de los migrantes como clientes y no como ciudadanos.

Conclusiones

Proponemos en esta instancia, recapitular algunas ideas y reflexiones centrales con relación a lo expuesto a lo largo de los anteriores apartados. En este sentido, es importante señalar que el planteamiento de nuevos lineamientos y la creación de organismos en materia migratoria por parte del Estado colombiano, puede estar relacionada con el aumento considerable de los flujos migratorios internacionales en las últimas décadas, con las nuevas y diversas variables a contemplar en su caracterización y con las dinámicas transnacionales derivadas de estos procesos; así como con la formulación e implementación de instrumentos generados en ámbitos bilaterales, regionales e internacionales, y la intervención de instituciones intergubernamentales como la OIM, que conjugados con el curso que han seguido los procesos migratorios colombianos, afectan la visibilidad y la importancia que el tema ha adquirido para el Estado.

En este sentido, el surgimiento y desarrollo del programa CNU está relacionado con marcos que se replican a nivel regional e internacional, que se conciben con una manera predominante de entender la migración, comprendida fundamentalmente desde la perspectiva de la gobernabilidad migratoria promovida por organismos como la OIM, entre otros. Esto, se logra evidenciar en la continuidad de lo propuesto por dicha institución, como metodología para la vinculación con los connacionales en el exterior, y la estructura y prácticas

llevadas a cabo por el programa Colombia Nos Une.

Desde la perspectiva de la gobernabilidad, el incremento o implementación de nuevas acciones dirigidas hacia los colombianos en el exterior, estará dado bajo la mirada costo-beneficio propia de esta corriente. En este sentido, la relación Estado-migrantes parece formularse desde las demandas del Estado a los migrantes y no viceversa, en correspondencia con ésta noción que legitima los procesos migratorios en tanto se constituyan en *aportes*, y los enmarca en lo que se denomina migración *ordenada y regular*, consecuente con esta definición y con los intereses que sostienen esta visión.

Es así como, las categorías y roles que les son asignados a los nacionales en el exterior desde la política colombiana como agentes de desarrollo y como clientes, primando la perspectiva del capital humano, evidencia la forma en que los entes gubernamentales conciben los sujetos y sus procesos migratorios. Se advierte la mirada economicista como foco central en la relación entre el Estado y los colombianos en el exterior, haciendo énfasis en el volumen y canalización de las remesas, así como de todo lo que es considerado *aporte*. De este modo, la vinculación se configura con un notorio carácter mercantil, lo que se evidencia en la promoción e importancia que adquieren en las prácticas de CNU los espacios de promoción de servicios, como las ferias inmobiliarias.

Este esquema mercantil presente en la relación Estado- colombianos en el exterior, plantea la migración como fuente de capitalización, como generadora de recursos que deben ser *productivos*. Es la *oportunidad* de inversión de los colombianos y del mismo Estado, que asume estos recursos como *canalizables* para fomentar un modelo de desarrollo fundado en la estrategia neoliberal. Así, el Estado asume un rol de intermediación entre diversos actores, oferentes y consumidores, en los diferentes ámbitos que se plantean para la atención a los colombianos, desarrollando iniciativas basadas en oferta de servicios y su consumo, y obviando la garantía en el acceso a la titularidad de los derechos.

La idea de ser colombiano en el exterior implica, en estos términos, compromisos con el Estado. Es así, como se considera al migrante al servicio de los intereses del Estado, entendiendo desde esta perspectiva a la migración como proceso *positivo*, y en este sentido, ajustada a sus expectativas y sus formas de revalidar el *ser nacional* en la distancia.

De esta forma, la construcción de los sujetos migrantes, desde lo asumido en la oferta de servicios institucionales, plantea a estos (los migrantes) como una comunidad homogénea en cuanto a sus necesidades y expectativas en la relación con el Estado colombiano. Cabe entonces frente a ese diagnóstico

institucional plantear que, son nombrados y reconocidos los migrantes colombianos que se ajusten al imaginario que adopta el Estado en la comprensión de la migración y que concuerden con los perfiles que se derivan de esta mirada. Clasificándolos como hemos mencionado, en posiciones de agentes de desarrollo, de embajadores, de clientes y de mano de obra exportable. De esta forma podemos evidenciar la selectividad existente en las políticas hacia los colombianos en el exterior.

En este abordaje de la cuestión migratoria, la política de *Defensa y Seguridad Democrática*, se constituyó en la efectivización de las tecnologías de control y seguridad estatal. En este sentido, la consideración de los límites y las fronteras, como primer momento de la seguridad nacional, conlleva instalar en un lugar privilegiado a la migración como política de Estado. De esta forma, dirimir los discursos de la identidad y de lo nacional, como correlato histórico y hegemónico de lo propio/inclusión y de lo otro/ exclusión, nos permite observar que las estrategias de integración para el caso colombiano son respuestas estratificadas del Estado, a las construcciones selectivas de migrantes que son dignatarios de su atención.

En este marco, durante el periodo analizado, existe una escisión entre las respuestas estatales para los migrantes y la invisibilización o inexistencia de propuestas para atender a los migrantes forzados, que se ven compelidos a buscar asistencia humanitaria en destino, y no son reconocidos por las políticas gubernamentales colombianas⁶⁶.

Con ello, aparecen los movimientos de refugiados desvinculados de los movimientos migratorios, desarticulando a la vez las dimensiones políticas y económicas involucradas en todos los procesos de movilidad humana. El tema del refugio, como *campo diferenciado* de los estudios de las migraciones, es manifiesto en la inobservancia de esta problemática que aqueja a más de 500.000 colombianos actualmente, en los discursos de gobierno extraídos desde CNU y la misma PIM.

Este hecho, pone de relieve el perfil del colombiano en el exterior que comprende la política migratoria, enmarcado en los roles mencionados; en el cual el refugiado no encaja, por el contrario forma parte de los flujos *desordena-*

66. Esta situación que no es resuelta en el marco interno colombiano, ha sido planteada desde la gestación del Plan México en 2004, que intenta dar una respuesta solidaria a la situación de los solicitantes de asilo y refugiados en la región, a partir de las estrategias de Ciudades Solidarias, Fronteras Solidarias y el Reasentamiento.

dos que busca paliar de por sí la política migratoria, a su vez enmarcada en la perspectiva de la gobernabilidad. Sostenemos entonces, que el aumento de personas en situación de refugio, en el periodo observado, pone en cuestión la política de *Defensa y Seguridad Democrática* como medida *estabilizadora* para el país.

Referencias

- ARDILA, Gerardo. *Algunas ideas sobre el fenómeno migratorio, los migrantes y el desarrollo*. En *Debates de Coyuntura Social efectos de la migración internacional en Colombia*, N°24, 2008. Bogotá: La Imprenta Editores Ltda. 2008. p. 15 – 22.
- ARDILA, Gerardo (Ed.). *Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*, Bogotá: Colección CES – Cátedra Manuel Ancizar. Universidad nacional de Colombia, 2006. 633 p.
- BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. *Remesas de trabajadores y su impacto económico*. Bogotá: Banco de la república. Nota editorial- segunda parte, 2005.
- BOURDIEU, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. (Traducción de KAUF, Thomas). Barcelona: Editorial Anagrama, 1997. 240 p.
- CANALES, Alejandro. *Remesas y desarrollo en América Latina. Una relación en busca de teoría*. En *Migración y Desarrollo*, número 11, 2008. Zacatecas: Red internacional de Migración y Desarrollo, 2008. p. 5 – 30.
- CANALES, Alejandro y ZLOLNISKI, Christian. *Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización*. En *Notas de Población*, año XXIX, número 73. Santiago de Chile: CEPAL- Naciones Unidas, 2001. p. 221 – 253.
- CÁRDENAS, Mauricio y MEJÍA, Carolina. *Migraciones Internacionales en Colombia: ¿Qué sabemos?* En *Working Paper Series*. Documentos de Trabajo, Número 30, 2006. Bogotá: Fedesarrollo, 2006. p. 2 – 50.
- CEPAL. *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica*. México: CEPAL- Naciones Unidas, 2000. 113 p.
- CEPAL. *Migración Internacional Derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL- Naciones Unidas, 2006. 327 p.
- CLAVIJO, Janneth. *La política migratoria colombiana en el periodo 2002 -2010: el programa Colombia Nos Une (CNU)*. Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales. Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanza-

- dos. Universidad Nacional de Córdoba, 2011. 230 p.
- CLAVIJO, Janneth. *Algunas categorías en la relación entre el Estado y los migrantes colombianos en la política migratoria reciente*. Ponencia en *11as Jornadas de estudio sobre Colombia y América Latina*. GESCAL, diciembre de 2012. En *Cuadernos del GESCAL. Memorias del Grupo de Estudios sobre sobre Colombia y América Latina*. Año 1, Nº 1, agosto de 2013. Colombia: GESCAL, 2012. 17 p.
- COLOMBIA NOS UNE. *Ferías Inmobiliarias- Documentos de Trabajo*. Bogotá: Programa CNU- Ministerio de Relaciones exteriores de Colombia, 2006.
- COLOMBIA NOS UNE. *La migración internacional colombiana. Documento de trabajo*. Bogotá: Programa CNU- Ministerio de Relaciones exteriores de Colombia, 2007.
- COMISIÓN ACCIDENTAL MIGRATORIA. *Actas Nº 1, 2 y 3*. Bogotá: CAM-Senado de la República, 2006.
- CONEXIÓN COLOMBIA *Comprar casa en Colombia desde el exterior*. Disponible en: <www.conexioncolombia.com>. [Fecha de consulta: 25 marzo de 2011].
- DELGADO, Raúl *et al.* *Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo*. En *Migración y Desarrollo*, número 12, 2009. Zacatecas: Red internacional de Migración y Desarrollo, 2009. p. 27 – 52.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 Hacia Un Estado Comunitario*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2002.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Plan nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: Desarrollo para todos*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2006.
- DOMENECH, Eduardo. *La agenda política sobre migraciones en América del sur: el caso de la Argentina*. En *Revue Européenne des Migrations Internationales (REMi)*, Volumen 23, Número 1, 2007. Disponible en: <<http://remi.revues.org/3611>>. p. 71 – 94.
- DOMENECH, Eduardo (Comp.). *Migración y Política: El Estado Interrogado. Procesos Actuales en Argentina y Sudamérica*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba, 2009. 360 p.
- DOMENECH, Eduardo. *La ciudadanización de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global*. En NOVICK, Susana. (Ed.) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: Catálogos, 2008. p. 53 – 73.

- HALL, Joan. FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (FOMIN). *Diez años de innovación en remesas: Lecciones aprendidas y modelos para el futuro*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2010. 280 p.
- FOUCAULT, Michel. *Seguridad, territorio, población, Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Primera edición, Cuarta reimpresión. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2011. 416 p.
- GARAY, Luis y RODRÍGUEZ, Adriana. *Caracterización Socioeconómica de la población emigrante y evaluación del impacto de las remesas internacionales*. Bogotá: OIM -Colombia y Ministerio de Relaciones Exteriores, 2005. 73 p.
- GAVIRIA, Alejandro. *Visa USA: Fortunas y extravíos de los migrantes colombianos en los Estados Unidos*. En *Colombia internacional*, número 59, 2004. Bogotá: Universidad de los Andes, 2004. p. 48 – 72.
- GIL ARAUJO, Sandra. *Migraciones, conflictos y mundialización*. En *Globalización y sistema internacional*. Anuario CIP. Barcelona: ICARIA, 2000. p. 113 – 139.
- GIL ARAUJO, Sandra. *Las argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social*. Madrid: IEPALA, 2010. p. 251.
- GONZALES, Cesar. *Migraciones y remesas: una nueva historia*. En ARDILA, Gerardo (Ed.) *Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*. Bogotá: Colección CES – Cátedra Manuel Ancizar. Colombia: Universidad nacional de Colombia, 2006. p. 143 – 162.
- GRAÑA, François. *Diálogo social y gobernanza en la era del «Estado mínimo»*, Montevideo: Cinterfor/OIT, 2005. 70 p.
- GUARNIZO, Luis. *El estado y la migración global colombiana*. En *Migración y Desarrollo*, número 6, 2006. Zacatecas: Red internacional de Migración y Desarrollo, 2006. p. 79 – 101.
- GUBER, Rosana. *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2001. 160 p.
- GUILLÉN, Arturo. *La teoría latinoamericana del Desarrollo. Reflexiones para una estrategia alternativa al desarrollo*. En VIDAL, Gregorio y GUILLÉN, Arturo (Ed.) *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Buenos Aires: CLACSO, 2007. p. 489 – 518.
- KHOUDOUR, David. ¿Por qué migran los colombianos? Un análisis departamental basado en el censo de 2005. En *Revista de Economía Institucional*, Volumen 9, Número 16, 2007. Bogotá: Universidad Externado, 2007. p. 255 - 271.

- LOZANO, Fernando. *Discurso oficial, remesas y desarrollo en México*. En *Migración y Desarrollo*, Número 1, 2003. México: Red internacional de Migración y Desarrollo, 2003. p. 1 – 17.
- MARMORA, Lelio. *El contexto migratorio Sudamérica-Europa: políticas para lograr una gobernabilidad migratoria*. En SALAZAR, Richard (Ed.), *Políticas migratorias. Hacia la gobernabilidad de las migraciones transnacionales*. Quito: Centro Andino de Estudios Internacionales, 2009. 19 p.
- MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. *Hoy presentaron en la Cancillería Ferias Inmobiliarias de Miami, Nueva York y Londres*. Disponible en: <www.minambiente.gov.co/contenido/contenido_imprimir.aspx?conID=2612&pagID=2256>. [Fecha de consulta: 10 de septiembre 2008].
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Memorias del Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y conformación de Comunidades Transnacionales*. Bogotá: Quebecor World, 2004. 229 p.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Memorias II Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y conformación de Comunidades Transnacionales*. Bogotá: Fondo Editorial Ministerio de Relaciones Exteriores, 2006. 181 p.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Los servicios de colombianos en el exterior*. Discurso Coordinadora del programa CNU en el Foro Global sobre Migración y Desarrollo. Manila, Filipinas, 2008.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Migración Colombiana. Antecedentes Históricos y de contexto*, 2010. Disponible en: <www.cancilleria.gov.co/>. [Fecha de consulta: 16 de Noviembre de 2010].
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA. *Documentos de antecedentes y presentación del programa Colombia Nos Une*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2005.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA. *Memorias del Seminario Migración Internacional Colombiana. Hacia la Política Integral Migratoria*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2007. 179 p.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA. *Guía para Colombianos en el Exterior*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009. 47 p.
- OIM y ALIANZA PAÍS. *Memorias del Seminario Migración Internacional el Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia*. Bogotá: Panamericana Formas e impresos S.A, 2005. 133 p.

- OIM. *Anuario estadístico*. Disponible en: <<http://www.oim.org.co/publicaciones-oim/migracion-internacional/1383-anuario-estadistico-2006-2007.html>>. [Fecha de consulta noviembre de 2009].
- OIM. *Perfil migratorio de Colombia*. (Preparado por RAMÍREZ, Clemencia, ET AL.) Bogotá: OIM- Colombia, 2010. 99 p.
- OIM. *Programas de migración laboral*. Disponible en: <http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/activities/facilitating/labour_migration_info_es.pdf>. [Fecha de consulta: 5 diciembre de 2009].
- ORDÚZ, Néstor. *Migración laboral internacional colombiana: coherencia entre migración y desarrollo*. En *Migración Laboral Temporal y Circular: experiencias, retos y oportunidades*. OIM Series de investigaciones en migración, N°2. Colombia: OIM- Colombia, 2009. p. 131 – 138.
- PORTAL MI CASA CON REMESAS. ¿Qué es Mi Casa con Remesas? Disponible en: <www.micasaconremesas.com>. [Fecha de consulta: Febrero 2011].
- ROMANO, Silvina. *Integración económica, desarrollo y migraciones en el Mercosur. Una aproximación crítica*. En DOMENECH, Eduardo (Ed.). *Migración y Política: El Estado Interrogado. Procesos Actuales en Argentina y Sudamérica*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba, 2009. p. 257 – 299.
- SAYAD, Abdelmalek. *Elements pour une sociologie de l'immigration*. En *Cahiers internationaux de psychologie sociale*, número 2-3, 1989. (Traducción de Evelyne Tocut) Bruselas: Université de Liège, 1989. p. 65 – 109.
- SAYAD, Abdelmalek. *Estado, Nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración*. En *Apuntes de investigación*, número 13, 2008. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires – CECYP, 2008. p. 101 – 116.
- SERAGELDIN, Ismail. *Sustainability and the wealth of nations. First Step in an Ongoing Journey*. En *Environmental Sustainable Development Studies and Monographs Series*, número 5, 1996. Washington: World Bank, 1996. 19 p.
- SERRANO, Maite. *Migraciones y Codesarrollo en la crisis financiera internacional*. España: Fundación Carolina, 2008. 10 p.
- SHORE, Chris y WRIGHT, Susan. *Policy. A new field of Anthropology*. En SHORE, Chris y WRIGHT, Susan (Ed.). *Anthropology of Policy. Critical Perspectives on Governance and Power*. London: Routledge, 1997. p. 3 – 39.
- STANG, Fernanda. *El migrante unidimensional. El dispositivo jurídico migratorio en la Comunidad Andina de Naciones*. En DOMENECH, Eduardo (Ed.) *Migración y Política: El Estado Interrogado. Procesos Actuales en Argentina y Sudamérica*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba,

2009. p. 301 – 353.

VERTOVEC, Steven. *Circular migration: the way forward international Migration?*. En *Working Papers*, Paper 4, 2007. Oxford: Oxford University - International Migration Institute, 2007. p.1 – 9.